



La salud  
es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA  
GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

**FECHA DE INFORME:**

19 de marzo de 2021

**PROCESO Y/O DEPENDENCIA:**

Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales.

**LÍDER DEL PROCESO Y/O  
DEPENDENCIA:**

Jefe Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales

**TEMA DE SEGUIMIENTO:**

Plan de Acción Institucional II Semestre vigencia 2020

## NORMATIVA

Ley 87 de 1993  
Ley 152 de 1994  
Ley 489 de 1998  
Decreto 2145 de 1999  
Directiva presidencial No. 21 de 2011  
Decreto 2482 de 2012  
Decreto 1290 de 2014  
Ley 1955 de 2019, Plan Nacional de Desarrollo  
Decreto 1082 de 2015  
Decreto 1083 de 2015  
Decreto 648 de 2017  
Decreto 612 de 2018  
Resolución 2363 de 2018  
Circular Externa 100-006 de 2019

## JUSTIFICACIÓN DEL SEGUIMIENTO

En atención a las disposiciones normativas antes citadas, que entre otros aspectos establecen que a las Oficinas de Control Interno les corresponde evaluar el proceso de planeación, en toda su extensión, entre otras cosas y con base en los resultados obtenidos en la aplicación de los indicadores definidos, un análisis objetivo de aquellas variables y/o factores que se consideren influyentes en los resultados logrados o en el desvío de los avances...\*

El contenido corresponde al seguimiento de los resultados obtenidos y avances señalados por las distintas dependencias del Ministerio durante el segundo semestre de la vigencia 2020, según reporte de ejecución del Plan de Acción correspondiente al mismo período, publicado por la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, en atención a la programación y ejecución de las actividades y entregables programados y los recursos proyectados para el cumplimiento de las mismas.

\* Decreto 1083 de 2015. Artículo 2.2.21.3.4. Planeación. Decreto 2145 de 1999. Artículo 12.

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b>	<b>Código</b>	<b>CEVF01</b>
	<b>Formato</b>	<b>Seguimiento y control</b>	<b>Versión</b>	<b>02</b>

## GESTIÓN / ACCIONES DEL SEGUIMIENTO

### GENERALIDADES PLAN DE ACCIÓN

De acuerdo con la información registrada en el reporte de ejecución del Plan de Acción con corte a 31 de diciembre de 2020, en el ámbito institucional se evidencian los siguientes resultados de la gestión Física, versus los resultados de la gestión Financiera por despachos, presentados durante el período, así:

#### AVANCES EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA MINSALUD II SEMESTRE 2020 - PLAN DE ACCIÓN

La Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales – OAPES, remitió un primer informe correspondiente al consolidado de plan de acción IV trimestre de 2020 a finales del mes de enero de 2021 y publicó en el espacio de transparencia en página web de la entidad la versión consolidada de la vigencia 2020.

De acuerdo con la primera revisión realizada por parte de la OCI a las versiones del Plan de Acción mencionadas anteriormente, se observaron varias inconsistencias que no permitían analizar el resultado de la ejecución financiera Vs la ejecución física. Por lo tanto, se requirió a la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales realizar los ajustes pertinentes y fue publicado nuevamente por dicha Oficina el Plan de Acción ajustado, el 4 de marzo de 2021 e informado a la Oficina de Control Interno para lo pertinente.

De acuerdo con lo anterior, la OCI procedió a revisar y evaluar la información del Plan de Acción 2020, conforme a la versión ajustada.

La estructura organizacional, el Ministerio de Salud y Protección Social – MSPS, se encuentra conformada por cuatro (4) Despachos:

1. Despacho del Ministro
2. Viceministerio de Salud Pública y Prestación de Servicios
3. Viceministerio de Protección Social
4. Secretaría General

Para facilitar la visualización y el análisis de los resultados con la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales, la Oficina de Control Interno – OCI, iniciará la evaluación con las dependencias que conforman el Despacho del Ministro:

Analizada la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales - OAPES, y los Informes de Análisis Seguimiento Plan de Acción Institucional<sup>†</sup>, III y IV Trimestre 2020, publicado por la OAPES en la página web link de Transparencia y Acceso a la Información, se observa:

<sup>†</sup> <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/RCuentas/Paginas/planes-accion.aspx>



La salud  
es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA  
GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

DESPACHO DEL MINISTRO

Tabla 1. Ejecución física y financiera plan de acción-Despacho del Ministro III trimestre

DEPENDENCIAS	# ACTIVIDADES *	PROGRAMACIÓN DE RECURSOS	AVANCE FINANCIERO	% EJECUCIÓN FINANCIERA	% PROMEDIO AVANCE FÍSICO
Oficina de Promoción Social	27	\$14.532.153.738	\$10.042.124.890	69.10%	107%
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	10	\$5.471.920.000	\$4.497.765.373	82.20%	73%
Oficina de Gestión Territorial Emergencias y Desastres	6	\$319.027.034	\$269.850.840	84.59%	100%
Grupo de Comunicaciones	8	\$1.059.679.255	\$375.054.779	35.39%	100%
Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales	26	\$416.108.848	\$399.860.409	96.10%	100%
Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales	5	\$128.556.300	\$121.935.880	94.85%	100%
Oficina de Calidad	5	\$156.000.000	\$134.166.666	86%	73%
Oficina de Control Interno	3	sin recursos programados	sin recursos programados	sin recursos programados	100%
Dirección Jurídica	14	sin recursos programados	sin recursos programados	sin recursos programados	97%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>104</b>	<b>\$22.083.445.175</b>	<b>\$15.840.758.837</b>	<b>71.73%</b>	

\* Las actividades se toman de aquellas que tienen meta física programada para el periodo de análisis

Fuente: informes OAPES

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b>	<b>Código</b>	<b>CEVF01</b>
	<b>Formato</b>	<b>Seguimiento y control</b>	<b>Versión</b>	<b>02</b>

Tabla 2. Ejecución física y financiera Plan de Acción-Despacho del Ministro IV trimestre

DEPENDENCIAS	# ACTIVIDADES*	PROGRAMACIÓN DE RECURSOS	AVANCE FINANCIERO	% EJECUCIÓN FINANCIERA	% PROMEDIO AVANCE FÍSICO
Oficina de Promoción Social	25	\$17.588.490.750	\$6.087.398.480	34.61%	78%
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	7	\$13.181.180.000	\$6.572.531.239	49.86%	91%
Oficina de Gestión Territorial Emergencias y Desastres	9	\$264.880.534	\$209.018.881	78.91%	100%
Grupo de Comunicaciones	8	\$1.282.174.719	\$785.094.596	61.23%	175%
Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales	26	\$541.043.072	\$426.910.402	78.91%	102%
Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales	5	\$123.056.450	\$106.679.550	86.69%	100%
Oficina de Calidad	6	\$869.200.000	\$847.877.560	97.55%	111%
Oficina de Control Interno	3	sin recursos programados	sin recursos programados	sin recursos programados	100%
Dirección Jurídica	14	sin recursos programados	sin recursos programados	sin recursos programados	94%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>103</b>	<b>\$33.850.025.525</b>	<b>\$15.035.510.708</b>	<b>44.42%</b>	

\* Las actividades se toman de aquellas que tienen meta física programada para el periodo de análisis

Fuente: informes OAPES

Comparando la ejecución tanto física como financiera por dependencia del II semestre de 2020, se evidencia que dos dependencias presentan una ejecución financiera significativamente baja frente a la ejecución física, que son la Oficina de Promoción Social (34,61% Vs 78%), y Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (49,86% Vs 91%). Frente a lo anterior, es conveniente analizar estos avances, por cuanto el ideal de un plan de acción es que las actividades que lo componen guarden coherencia en la parte financiera y física a medida del avance en la ejecución.

De otra parte, se evidencian avances de ejecución física superiores al 100% en la Oficina de Promoción Social (107%), Grupo de Comunicaciones (175%), Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales (102%), Oficina de Calidad (111%). De lo anterior, en las observaciones que contempla la OAPES en el seguimiento trimestral que realiza al Plan de Acción, observa que estos porcentajes obedecen a que en alguno de los primeros trimestres alguna actividad no se pudo llevar a cabo y por ende al realizarla en el siguiente trimestre se acumula y altera la ejecución programada inicialmente. De igual manera dentro del informe cualitativo de la OAPES establecen que algunos de estos porcentajes que superan el 100% se deben a que superaron la meta. No obstante, en el consolidado de la vigencia no debería superar el 100% de lo programado, tanto en la parte financiera como en la parte física.

 <b>La salud es de todos</b> Minsalud	<b>PROCESO</b>	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b>	<b>Código</b>	<b>CEVF01</b>
	<b>Formato</b>	<b>Seguimiento y control</b>	<b>Versión</b>	<b>02</b>

En cuanto a la ejecución financiera del IV trimestre en las dependencias del Despacho del Ministro, se observa que el avance fue de 44, 42% frente a los recursos programados.

#### DESPACHO VICEMINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Tabla 3. Ejecución física y financiera plan de acción III Trimestre- Viceministerio de Salud Pública y Prestación de Servicios

DEPENDENCIAS	# ACTIVIDADES*	PROGRAMACIÓN DE RECURSOS	AVANCE FINANCIERO	% EJECUCIÓN FINANCIERA	% PROMEDIO AVANCE FÍSICO
Dirección de Promoción y Prevención	22	\$23.496.853.722	\$18.478.097.681	78.64%	93%
Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud	10	\$226.633.020.187	\$226.623.939.987	100%	96%
Dirección de Epidemiología y Demografía	12	\$2.143.514.517	\$735.387.832	34.31%	100%
Dirección de Prestación de Servicios	16	\$257.006.465.899	\$29.260.062.814	11.38%	100%
Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud	10	\$852.083.333	\$411.890.556	48.34%	110%
UAE Fondo Nacional de Estupefacientes FNE	10	Sin recursos programados	Sin recursos programados	Sin recursos programados	281%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>80</b>	<b>\$510.131.937.658</b>	<b>\$275.509.378.870</b>	<b>54.01</b>	

\* Las actividades se toman de aquellas que tienen meta física programada para el periodo de análisis

Fuente: informes OAPES

En la tabla anterior, comparando tanto la ejecución física como financiera por dependencia del III trimestre de 2020 del Viceministerio de Salud Pública y Prestación de Servicios, se evidencia que tres dependencias presentan una ejecución financiera significativamente baja frente a la ejecución física, que son la Dirección de Epidemiología y Demografía (34,31% Vs 100%), Dirección de Prestación de Servicios (11,38% Vs 100%) y Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud (48,34% Vs 110%). Frente a lo anterior, es conveniente analizar estos avances, por cuanto las actividades no guardan coherencia en la ejecución física y financiera.

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b>	<b>Código</b>	<b>CEVF01</b>
	<b>Formato</b>	<b>Seguimiento y control</b>	<b>Versión</b>	<b>02</b>

Tabla 4. Ejecución física y financiera Plan de Acción IV Trimestre- Viceministerio de Salud Pública y Prestación de Servicios

DEPENDENCIAS	# ACTIVIDADES*	PROGRAMACIÓN DE RECURSOS	AVANCE FINANCIERO	% EJECUCIÓN FINANCIERA	% PROMEDIO AVANCE FÍSICO
Dirección de Promoción y Prevención	18	\$34.084.384.666	\$41.744.705.735	122.47%	89%
Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud	12	\$227.035.735.565	\$290.907.486.330	128%	92%
Dirección de Epidemiología y Demografía	16	\$20.461.229.556	\$12.032.036.974	58.80%	97%
Dirección de Prestación de Servicios	13	\$4.573.460.995	\$39.455.446.516	862.70%	109%
Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud	10	\$1.015.760.746	\$1.436.320.296	141.40%	100%
UAE Fondo Nacional de Estupefacientes FNE	10	sin recursos programados	sin recursos programados	sin recursos programados	235%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>79</b>	<b>\$287.170.571.528</b>	<b>\$385.576.995.851</b>	<b>134.27%</b>	

\* Las actividades se toman de aquellas que tienen meta física programada para el periodo de análisis

Fuente: informes OAPES

El Fondo Nacional de Estupefacientes FNE, durante el semestre, en la ejecución física superó el 200% sin recursos programados.

De otra parte, para el IV trimestre, las dependencias de este Viceministerio evidencian ejecución financiera por encima del 100% de los valores programados, dentro de las cuales están la Dirección de Promoción y Prevención con el 122,47%, Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud (128%), Dirección de Prestación de Servicios (862,70%) y Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud (141,40%).

De lo anterior, se encuentran las respectivas explicaciones en el informe cualitativo de la OAPES, entre los cuales uno de los que supera muy por encima la meta programada, es el de la Dirección de Prestación de Servicios, cuya explicación es “*actividad 2300-14 “Adquirir dotación biomédica - ventiladores para atender la emergencia ocasionada por la pandemia del COVID-19.”. Los saldos liberados corresponden a la ejecución final de los contratos, al valor del IVA no facturado, en atención al cumplimiento de las condiciones de exención establecidas en la normatividad expedida en materia tributaria por el Gobierno Nacional y a la diferencia en cambio de la TRM estimada contractualmente frente a la efectivamente pagada. El reporte de la ejecución financiera obedece a que por la dinámica de los procesos contractuales los pagos programados para el tercer trimestre se hicieron en el cuarto trimestre, motivo por el cual la ejecución financiera reporta en este trimestre incluye el rezago del trimestre anterior*”. Sin

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b>	<b>Código</b>	<b>CEVF01</b>
	<b>Formato</b>	<b>Seguimiento y control</b>	<b>Versión</b>	<b>02</b>

embargo, los resultados acumulados de la ejecución financiera de esta Dirección no son superiores al 100%”.

Durante este II semestre de 2020, también se observa que mientras en el III trimestre la ejecución financiera llegó sólo al 54,01%, en el IV trimestre fue de 134,27%.

#### DESPACHO VICEMINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL

Tabla 5. Ejecución física y financiera plan de acción III Trimestre- Viceministerio de Protección Social

DEPENDENCIAS	# ACTIVIDADES*	PROGRAMACIÓN DE RECURSOS	AVANCE FINANCIERO	% EJECUCIÓN FINANCIERA	% PROMEDIO AVANCE FÍSICO
Dirección de Financiamiento Sectorial	16	\$7.354.628.714.349	\$7.035.482.133.747	95.66%	100%
Dirección de Beneficios Costos y Tarifas	15	\$2.636.947.494	\$1.951.699.923	74.01%	96%
Dirección de Aseguramiento en Salud RR LL y PP	23	\$461.429.060	\$317.636.396	68.84%	89%
<b>Total general</b>	<b>54</b>	<b>\$7.357.727.090.903</b>	<b>\$7.037.751.470.066</b>	<b>95.65%</b>	

\* Las actividades se toman de aquellas que tienen meta física programada para el periodo de análisis

Fuente: informes OAPES

En la tabla anterior, se observa que para el tercer trimestre de 2020 en las dependencias del Viceministerio de Protección Social los porcentajes de ejecución fueron proporcionales en cuanto al avance físico y financiero.

Tabla 6. Ejecución física y financiera plan de acción IV Trimestre- Viceministerio de Protección Social

DEPENDENCIAS	# ACTIVIDADES*	PROGRAMACIÓN DE RECURSOS	AVANCE FINANCIERO	% EJECUCIÓN FINANCIERA	% PROMEDIO AVANCE FÍSICO
Dirección de Financiamiento Sectorial	16	\$9.166.445.549.534	\$8.765.436.068.830	95.63%	101%
Dirección de Beneficios Costos y Tarifas	14	\$2.662.923.889	\$1.985.293.141	74.55%	100%
Dirección de Aseguramiento en Salud RR LL y PP	22	\$556.765.940	\$375.202.139	74.46%	41%
<b>Total general</b>	<b>52</b>	<b>\$9.169.665.239.363</b>	<b>\$8.767.796.564.110</b>	<b>95.62%</b>	

\* Las actividades se toman de aquellas que tienen meta física programada para el periodo de análisis

Fuente: informes OAPES

La información de la tabla anterior sigue evidenciando que para el IV trimestre de 2020, las dependencias del Viceministerio de Protección Social continúan con una ejecución proporcional de los recursos



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

programados, frente a los avances físicos y financieros, con una excepción para este trimestre de la Dirección de Aseguramiento en Salud RR LL y PP, cuyos resultados fueron Financiero 74.46% Vs físico 41%, respectivamente.

De acuerdo con lo anterior, es importante resaltar los resultados satisfactorios en el II semestre de 2020 del Viceministerio de Protección Social frente a la ejecución de actividades del plan de acción, tanto en la parte física como financiera.

DESPACHO SECRETARIA GENERAL

Tabla 7. Ejecución física y financiera plan de acción III Trimestre – Secretaría General

DEPENDENCIAS	# ACTIVIDADES	PROGRAMACIÓN DE RECURSOS	AVANCE FINANCIERO	% EJECUCIÓN FINANCIERA	% PROMEDIO AVANCE FÍSICO
Subdirección Administrativa	11	\$46.025.500	\$41.238.333	89.60%	85%
Subdirección de Gestión de Operaciones	3	sin recursos programados	sin recursos programados	sin recursos programados	117%
Subdirección de Gestión del Talento Humano	2	\$9.500.000	\$6.039.250	63.57%	60%
Subdirección Financiera	5	sin recursos programados	sin recursos programados	sin recursos programados	100%
Control Interno Disciplinario	1	sin recursos programados	sin recursos programados	sin recursos programados	100%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>22</b>	<b>\$55.525.500</b>	<b>\$47.277.583</b>	<b>85.15%</b>	

En la tabla 7 se observa el avance físico y financiero de las dependencias de la Secretaría General durante el III trimestre de 2020, donde en su mayoría muestran un avance adecuado en la parte física y financiera, con excepción de la Subdirección de Gestión de Talento Humano, cuyo avance financiero fue en promedio del 60%. De lo anterior, la explicación de la Dependencia obedece a: "Con relación al proceso de contratación de entrenamiento a brigadistas, se debe señalar que se cuenta con el contrato 459 de 2020, por valor de \$6.039.250, con el registro presupuestal por el proyecto de inversión No. 328920 del 4 de agosto de 2020 por el mismo valor. Se desarrollaron clases de teóricas de 4 horas los días: 13, 14, 20, 21, 27 y 28 de agosto. Se inscribieron 24 Brigadistas. Se desarrollaron clases de teóricas de 4 horas los días: 3, 4 y 10 de septiembre. La práctica se dividió en 2 grupos (por la emergencia por COVID 19) los días 11 y 17 de septiembre, el cuerpo de bomberos facilitó los materiales, equipos y herramientas para el desarrollo de la actividad. Culminaron la actividad 20 Brigadistas, quienes recibirán certificación del curso".



La salud  
es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA  
GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Tabla 8. Ejecución física y financiera plan de acción IV Trimestre – Secretaría General

DEPENDENCIAS	# ACTIVIDADES	PROGRAMACIÓN DE RECURSOS	AVANCE FINANCIERO	% EJECUCIÓN FINANCIERA	% PROMEDIO AVANCE FÍSICO
Subdirección Administrativa	11	\$18.105.500	\$45.612.500	251.93%	177%
Subdirección de Gestión de Operaciones	3	\$400.000.000	\$366.706.175	91.68%	136%
Subdirección de Gestión del Talento Humano	4	\$290.500.000	\$284.013.700	97.77%	100%
Subdirección Financiera	5	sin recursos programados	sin recursos programados	sin recursos programados	100%
Control Interno Disciplinario	1	sin recursos programados	sin recursos programados	sin recursos programados	100%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>24</b>	<b>\$708.605.500</b>	<b>\$696.332.375</b>	<b>98.27%</b>	

De acuerdo con la tabla anterior, para el IV trimestre, la ejecución de las dependencias de la Secretaría General guardaron relación de ejecución financiera Vs ejecución física con excepción de la Subdirección Administrativa, cuyo avance financiero fue 251% Vs físico de 177%, superando en los dos aspectos el 100% de la meta programada. La explicación de la dependencia frente a lo anterior obedece a: *“Debido a los tiempos de contratación y de los pagos los avances físico y financiero rezagados se cumplieron en el IV trimestre”*.

De otra parte, el avance físico de la Subdirección de Gestión de Operaciones de 136% que supera la meta programada, la dependencia indica: *“Se logra la realización de 376 actividades, superando la meta programada para el periodo. Lo anterior se explica por el incremento en la ejecución de Traslados de Inventarios y la realización de Bajas de Elementos. Verificación de inventarios y ajustes de inconsistencias”*

De manera general, las dependencias de la Secretaría General para el II semestre de 2020 muestran una ejecución superior al 85% tanto en la parte financiera como en la física.

### Ejecución recursos Vs porcentaje de ejecución por dependencias

La siguiente tabla permite evidenciar los porcentajes alcanzados por las direcciones en términos de la ejecución financiera en relación con el presupuesto asignado y el ejecutado al final del ejercicio en la vigencia 2020.

En la mayoría de los casos se presenta una ejecución por encima del 80% la cual, considera la OCI, como ALTA, aun cuando no se llega a porcentajes deseables del 90% y superiores.



La salud  
es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA  
GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Tabla 9. Ejecución recursos Vs porcentaje de ejecución por dependencias

**EJECUCIÓN DE RECURSOS V/S PORCENTAJE DE EJECUCIÓN POR DEPENDENCIAS**

DEPENDENCIAS		PRESUPUESTO INICIAL DE INVERSION	EJECUCION FINANCIERA CONSOLIDADA	PROMEDIO DEL % FISICO CONSOLIDADO	PROMEDIO DEL % FINANCIERO CONSOLIDADO
<b>DESPACHO MINISTRO</b>	Grupo de Comunicaciones	\$ 3.400.000.000	\$ 2.021.412.375	91%	60%
	Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales	\$ 500.000.000	\$ 452.829.207	96%	91%
	Dirección Jurídica	\$	\$	96%	0%
	Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales	\$ 1.630.000.000	\$ 1.440.917.137	100%	81%
	Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	\$ 25.800.000.000	\$ 18.333.166.192	82%	61%
	Oficina de Calidad	\$ 1.288.000.000	\$ 1.199.158.378	100%	90%
	Oficina de Control Interno	\$	\$	100%	%
	Oficina de Promoción Social	\$ 49.696.842.038	\$ 32.167.079.528	86%	57%
	Oficina de Gestión Territorial Emergencias y Desastres	\$ 1.200.000.000	\$ 957.212.398	100%	77%
<b>VICEMINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y PRESTACION DE SERVICIOS</b>	Dirección de Promoción y Prevención	\$ 429.162.896.765	\$ 423.510.907.167	87%	86%
	Dirección de Epidemiología y Demografía	\$ 26.274.223.840	\$ 14.446.640.174	97%	70%
	Dirección de Prestación de Servicios	\$ 624.952.328.780	\$ 411.668.312.267	98%	87%
	Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud	\$ 3.037.000.000	\$ 2.748.740.101	98%	87%
	UAE Fondo Nacional de Estupefacientes FNE	\$-	\$-	100%	0%
	Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud	\$ 580.204.248.008	\$ 570.052.159.205	99%	86%
<b>VICEMINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL</b>	Dirección de Aseguramiento en Salud RR LL y PP	\$ 1.550.000.000	\$ 946.493.535	76%	66%
	Dirección de Financiamiento Sectorial	\$ 31.105.806.904.545	\$ 30.924.619.640.310	105%	77%
	Dirección de Beneficios Costos y Tarifas	\$ 7.500.000.001	\$ 5.995.640.378	94%	81%
<b>SECRETARIA GENERAL</b>	Secretaría General	\$ 850.000.000	\$ 805.213.291	94%	93%
<b>Total general</b>		<b>32.862.852.443.977</b>	<b>32.411.365.521.643</b>	<b>95%</b>	<b>69%</b>

Fuente: Informe OAPES-Construcción propia

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b>	<b>Código</b>	<b>CEVF01</b>
	<b>Formato</b>	<b>Seguimiento y control</b>	<b>Versión</b>	<b>02</b>

Lo anterior si se tiene en cuenta que el presupuesto público es el instrumento del estado que se constituye en el principal movilizador de la acción administrativa. En consecuencia, es deseable que la ejecución de los presupuestos asignados a los diferentes despachos en el marco de la materialización de las políticas públicas arroje resultados de alto desempeño.

Llama la atención el reporte de ejecución física acumulado, generado por la Dirección de Financiamiento Sectorial cuyo valor porcentual de 105% parece tener origen en el reporte de avance físico de 181% acumulado que no se explica por parte de dicha Dirección.

No obstante, lo anterior la Dirección de Financiamiento Sectorial expone el porcentaje de 222.2% de avance financiero en el tercer trimestre en razón a que el contratista responsable de la ejecución de la actividad de “evaluar los planes financieros frente a la normatividad vigente” código 3200-13, y cuyas metas consistían en realizar asistencias técnicas a las Entidades territoriales para la implementación y/o ejecución de los planes sectoriales de salud, radicó las cuentas de cobro acumuladas.

En el anterior orden de ideas, verificando la información reportada en el formato DESF14 Rep y Seg Plan acción (sic), en la fila 256 para la actividad “Capacitar para el adecuado reporte de la información de la circular 050” con código 3200-15 en el consolidado financiero se presenta un 4% de ejecución justificado por dicha Dirección en razón a que “Esta línea concentraba el recurso de tiquetes y viáticos, pero debido a la emergencia Social, Económica y Ecológica que inició en la vigencia 2020 a causa del COVID-19, no se pudieron realizar las asistencias técnicas presenciales programadas”.

La anterior explicación permite evidenciar cómo existen actividades susceptibles de llevarse a cabo sin necesidad de comprometer recursos, de lo cual se colige que hay formas alternativas de realizar actividades misionales sin gasto del erario.

Dado lo anterior esta Oficina recomienda la revisión de estos aspectos con miras a llevar a cabo actividades misionales austeras.

De las direcciones con mejor desempeño en términos del promedio físico acumulado, por su elevado porcentaje de cumplimiento vale la pena destacar la Dirección de Epidemiología y Demografía con un 97%, las Direcciones de Prestación de Servicios y la Dirección de Medicamentos y Tecnologías de la Salud con un 98%, la Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud con un 99% acumulado físico, y la Dirección de Beneficios Costos y Tarifas con un 94%. Caso especial el de la Dirección Jurídica que reporta un 94% de ejecución Física acumulada del orden del 94 y que no tiene recursos asignados.

La Dirección de Aseguramiento en Salud reporta una ejecución presupuestal acumulada al final del ejercicio de un 66% y un acumulado físico del 76%, porcentajes estos que determinan una ejecución baja en relación con los promedios reportados por las restantes Direcciones.



La salud  
es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA  
GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

### ANALISIS DE PORCENTAJES DE EJECUCION FISICA Y FINANCIERA DEL CONSOLIDADO DEL PLAN DE ACCION DURANTE LA VIGECIA 2020

A continuación, la Oficina de Control Interno realiza una comparación del avance financiero Vs el avance físico de las actividades del Plan de Acción vigencia 2020 que presentaron diferencias significativas en la relación que debe existir entre lo programado y lo ejecutado por cada una.

Tabla 8. Ejecución Financiera por debajo del 50% frente a ejecución física superior al 75%

DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO			DESFI5			
Consolidado Plan de Acción Institucional			1			
			SEGUIMIENTO			
RESPONSABLE	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	META ANUAL	CONSOLIDADO			
DEPENDENCIA	INICIAL	INICIAL	FÍSICO		FINANCIERO	
			Valor	%	Valor	%
Grupo_de_Comunicaciones	\$ 510.000.000,00	100%	94%	94%	\$ 197.773.356	39%
Grupo_de_Comunicaciones	\$ 1.440.460.546,00	100%	95%	95%	\$ 628.180.941	44%
Grupo_de_Comunicaciones	\$ 310.744.800,00	100%	80%	80%	\$ 58.383.658	19%
Oficina_Asesora_de_Planeación_y_Estudios_Sectoriales	\$ 20.000.000,00	1	1	100%	\$ 9.609.250	48%
Oficina_de_Promoción_Social	\$ 318.191.157,00	37	37	100%	\$ 19.847.331	6%
Oficina_de_Promoción_Social	\$ 191.625.000,00	36	36	100%	\$ 67.536.667	35%



La salud  
es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA  
GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Oficina_de_Promoción_Social	\$ 156.989.330,00	27	30	100%	\$ 69.147.330	44%
Oficina_de_Promoción_Social	\$ 564.275.000,00	2	2	100%	\$ 72.457.000	13%
Oficina_de_Promoción_Social	\$ 13.760.716.038,00	100%	100%	100%	\$ 2.579.403.971	19%
Oficina_de_Gestión_Territorial_Emergencias_y_Desastres	\$ 234.293.490,00	4	4	100%	\$ 105.862.424	45%
Oficina_de_Gestión_Territorial_Emergencias_y_Desastres	\$ 52.209.665,00	4	4	100%	\$ 24.252.008	46%
Dirección_de_Epidemiología_y_Demografía	\$ 1.070.030.600,00	4	4	100%	\$ 356.508.220	33%
Dirección_de_Epidemiología_y_Demografía	\$ 38.921.168,00	1	1	100%	\$ 18.752.700	48%
Dirección_de_Epidemiología_y_Demografía	\$ 186.554.400,00	20	20	100%	\$ 86.540.800	46%
Dirección_de Desarrallo_del_Talento_Humano_en_Salud	\$ 45.939.820,00	36	79	100%	\$ 12.179.156	27%
Dirección_de_Aseguramiento_en_Salud_RR_LL_y_PP	\$ 374.400.000,00	4	3	75%	\$ 127.169.500	34%
Dirección_de_Financiamiento_Sectorial	\$ 117.499.416,00	1	1	100%	\$ 24.479.045	21%
Dirección_de_Financiamiento_Sectorial	\$ 88.437.116,00	37	62	100%	\$ 3.415.957	4%
Dirección_de_Beneficios_Costos_y_Tarifas	\$ 879.100.000,00	100%	79%	79%	\$ 338.401.380	38%

Construcción de la OCI a partir de datos de Informe Plan de Acción OAPES

Frente a la tabla anterior, la OCI recomienda analizar con detenimiento los recursos y metas programas por cada vigencia dentro del Plan de Acción, ya que el consolidado de la ejecución de la vigencia 2020 evidencia alrededor de 19 actividades, en las cuales los recursos programados, la meta y los avances físicos y financieros difieren considerablemente. De igual manera se observa, que varias dependencias durante el transcurso de la vigencia elevaron a la OAPES solicitudes de ajustes al plan y aun así, se presentaron diferencias en la ejecución, como las anteriormente señaladas.

Tabla 9. Ejecución física por debajo del 50% frente a ejecución financiera superior al 75%





La salud  
es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA  
GESTIÓN

Código

CEVF01

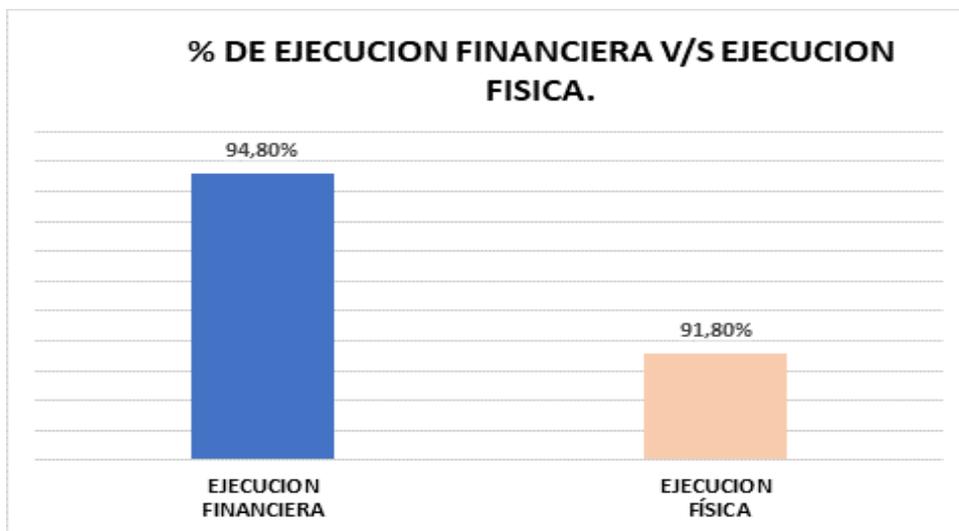
Formato

Seguimiento y control

Versión

02

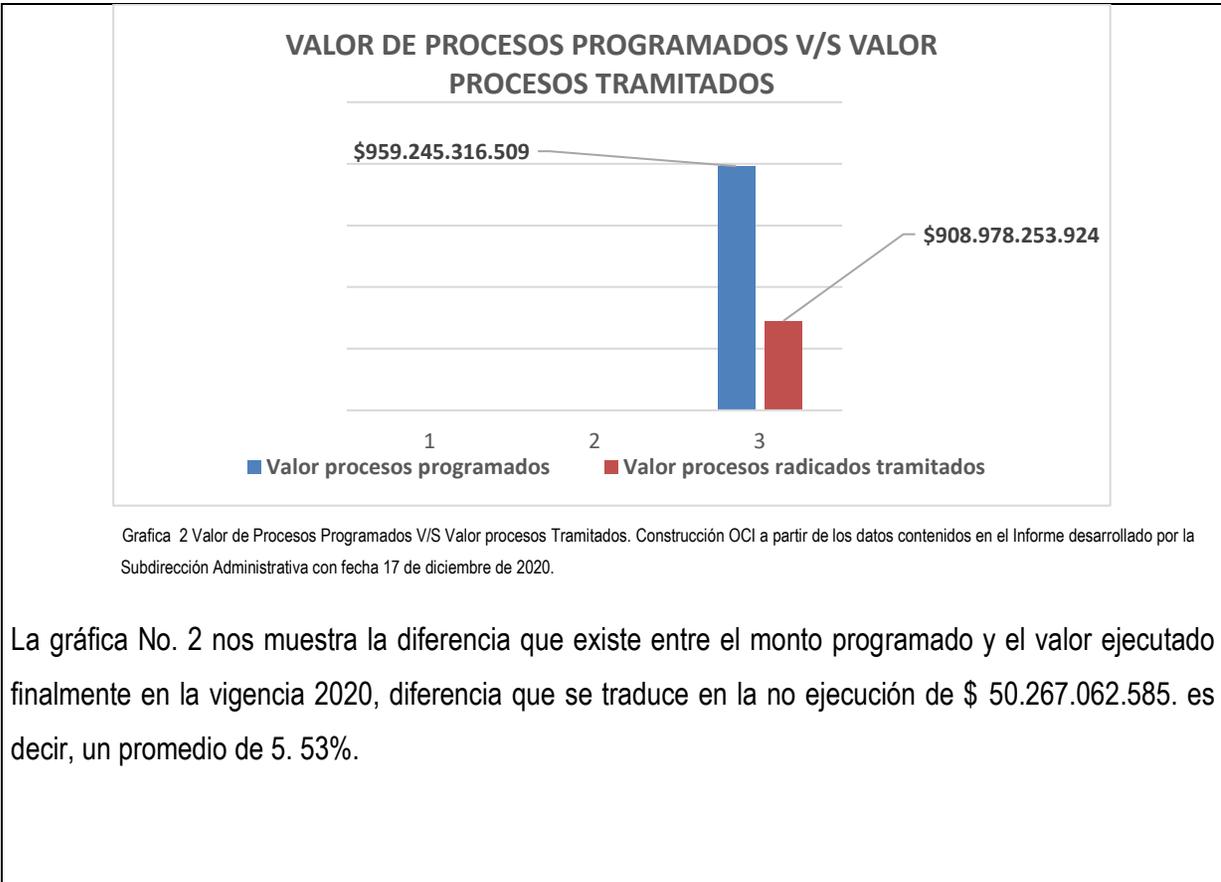
De conformidad con lo consignado en la versión final del Plan publicado el 17 de diciembre de 2020; el valor total programado para ser ejecutado a través del componente de Contratación Pública en 2020 fue de **\$959.245.316.509**.



Grafica No.1. % DE EJECUCION FINANCIERA V/S EJECUCION FISICA. Construcción OCI a partir de los datos contenidos en el Informe desarrollado por la Subdirección Administrativa con fecha 17 de diciembre de 2020.

Frente al monto arriba mencionado (**\$959.245.316.509**.) y que se programó para ser ejecutado en la vigencia 2020, según lo soportado por la Subdirección Administrativa, hubo una ejecución financiera correspondiente al 94.8%. Ahora bien, en relación con la ejecución física se evidencia una ejecución del orden del 91,8%.

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b>	<b>Código</b>	<b>CEVF01</b>
	<b>Formato</b>	<b>Seguimiento y control</b>	<b>Versión</b>	<b>02</b>





La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

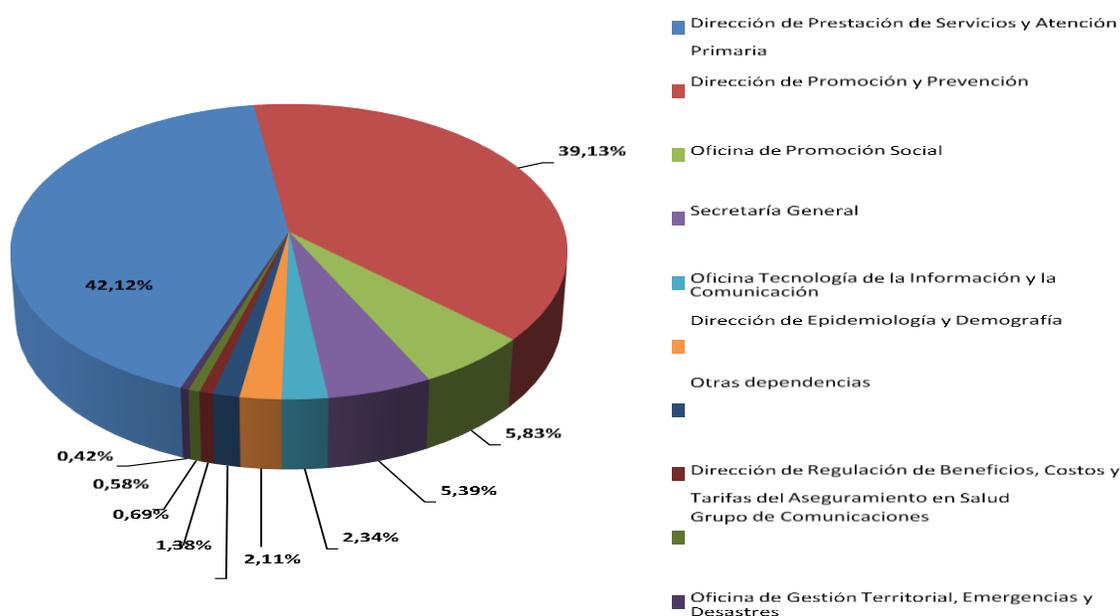
Versión

02

### PLAN DE ADQUISICIONES POR DEPENDENCIA

2020

(% de Participación)



Grafica No. 3 Plan de Adquisiciones por dependencia, Grafica editada de la información aportada por la OAPES mediante el Informe Plan de Adquisiciones\_2020.

La grafica No. 3 hace evidente que la dependencia con mayor monto de ejecución durante la vigencia 2020 fue la Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria con una participación del 42,12%.

Ahora bien, en lo que se relaciona con la modalidad de contratación, esta cartera ministerial ejecutó un 52,42% a través de la causal de contratación directa, es decir un monto de \$ 502.866 millones de pesos lo que implica un número de 1.028 procesos contractuales.

El final del ejercicio contractual de la vigencia en análisis arroja que un 34,4% del presupuesto destinado a ser ejecutado en términos contractuales se ejecutó mediante adquisiciones a través de la Organización Panamericana de la Salud vía el Fondo Estratégico y el Fondo Rotatorio, es decir, \$329.674 millones en tres (3) procesos.



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

En concordancia con lo que informa la OAPES, “la planeación y ejecución de este tipo de adquisiciones fue concordante, lo que puede dar cuenta entre otros aspectos, de la prioridad de este tipo de adquisiciones por su relevancia en el sostenimiento de las acciones en salud pública”.

Para la vigencia 2020 el Ministerio de Salud y Protección Social mediante la modalidad de contratación por la causal de convocatoria pública desarrollo 61 procesos correspondientes a 74.871 millones de pesos lo que representa una participación de esta modalidad del orden del 7,81%

Continuando con las causales de contratación empleadas por el Ministerio, debemos decir que mediante la modalidad de contratación régimen especial se ejecutaron \$51.833 millones de pesos, de los cuales se ejecutó el 99,6% que corresponden a \$ 51.640 millones de pesos, los cuales apalancaron cinco (5) procesos contractuales bajo la modalidad descrita.

Tabla No.10

**MONTOS Y MODALIDADES DE CONTRATACION VIGENCIA 2020**

Modalidad / Mes	# Procesos Programados	Valor procesos programados	# Procesos Radicados Tramitados	Valor Procesos Radicados y Tramitados	Avance procesos	AvanceEjecución
Compras a través de la OPS	3	\$ 329.674.254.683	3	\$ 329.674.192.541	100,00%	100,00%
Concurso de méritos	6	\$ 10.283.334.804	1	\$ 500.000.000	16,67%	4,86%
Contratación directa	1028	\$ 502.866.214.914	950	\$ 476.245.735.168	92,41%	94,71%
Licitación pública	4	\$ 30.262.987.827	4	\$ 29.338.012.117	100,00%	96,94%
Mínima cuantía	21	\$ 949.005.961	21	\$ 2.013.790.321	100,00%	212,20%
Régimen especial	5	\$ 51.833.469.350	5	\$ 51.640.310.500	100,00%	99,63%
Selección abreviada	30	\$ 33.376.048.970	23	\$ 19.566.213.277	76,67%	58,62%
<b>Total general</b>	<b>1097</b>	<b>\$ 959.245.316.509</b>	<b>1007</b>	<b>\$ 908.978.253.924</b>	<b>91,80%</b>	<b>94,76%</b>

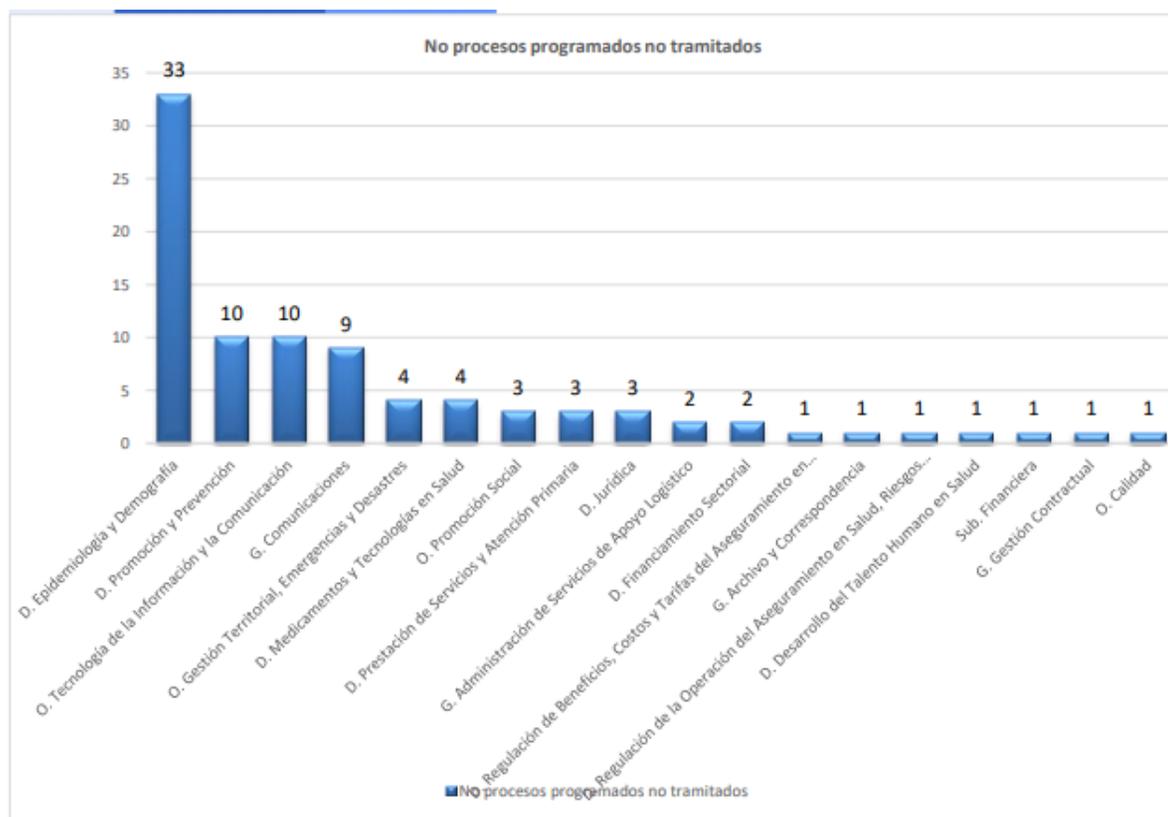
Fuente: Informe de Ejecución Plan de Adquisiciones 2020 Subdirección Administrativa.

La Tabla 10. nos da la oportunidad de visualizar de manera articulada los montos comprometidos y ejecutados de conformidad con las modalidades empleadas para contratar durante la vigencia 2020.

**Procesos programados para el 2020 por dependencia, que no fueron radicados de acuerdo con la información suministrada por el Grupo de Gestión Contractual.**

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

De acuerdo con lo establecido en el informe realizado por la Subdirección Administrativa “el 8,20% de los procesos programados para el 2020 no se radicaron, lo que corresponde a \$36.343 millones de pesos. En total no se radicaron 90 procesos de los 1097 programados en el Plan Anual de Adquisiciones para el año. De los 90 procesos no radicados, 84 estaban programados por Contratación Directa y 6 procesos de Selección por convocatoria pública, es decir que el 93,33% de los procesos que no se radicaron corresponden a la modalidad de contratación directa”



Fuente: Subdirección Administrativa y Grupo de Gestión Contractual

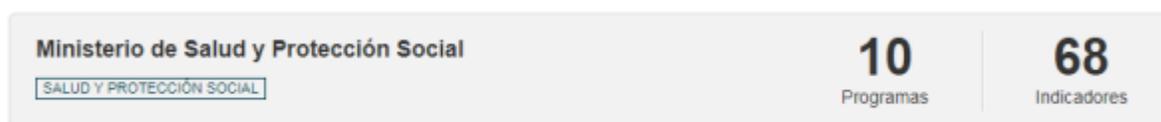
Gráfica 4. Procesos programados y no tramitados

En general y vista la información de que dispone la OCI se puede afirmar que los porcentajes de lo programado frente a lo ejecutado en términos de monto y modalidades de contratación, fue consistente durante la vigencia 2020.

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

## **SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS – SINERGIA**

Frente a este sistema la OCI realizó seguimiento con corte a 31 de diciembre de 2020, cuyo alcance principal fue “Verificar el cumplimiento por parte del Ministerio de Salud y Protección Social del avance de los indicadores que se encuentran en la plataforma de SINERGIA: un modelo de seguimiento, administrado por la Dirección Nacional de Planeación – DNP, para el periodo comprendido entre enero y diciembre de 2020 del Plan Nacional de Desarrollo “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad, 2018 - 2022”.



Fuente: Aplicativo SINERGIA, 27/01/2021

Salud y Protección Social de Colombia

## **INDICADORES SINERGIA - PND 2018 - 2022**

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022 PACTO POR COLOMBIA PACTO POR LA EQUIDAD  
SISTEMA NACIONAL DE EVALUACION Y GESTION DE RESULTADOS - SINERGIA -

No.	PROGRAMAS	No. indicadores
1	Alianza por la inclusión y la dignidad de todas las personas con discapacidad	1
2	Salud para todos con calidad y eficiencia, sostenible por todos	29
3	Alianza por la seguridad alimentaria y la nutrición: ciudadanos con mentes y cuerpos sanos	15
4	Reparación: Colombia atiende y repara a las víctimas	1
5	Promoción de la salud sexual y los derechos reproductivos para niñas, niños y adolescentes	5
6	Derecho de las mujeres a una vida libre de violencias	2
7	Juventud naranja: todos los talentos cuentan para construir país	1
8	Dignidad y felicidad para todos los adultos mayores	1
9	Familias con futuro para todos	4
10	Salud Pública y prestación de servicios	9

Fuente: DNP

El mencionado informe fue realizado el 17 de febrero de 2021, y puede ser consultado en el link:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/informe-seguimiento-sinergia-segundo-semester2020.pdf>

## **PROYECTOS DE INVERSIÓN**

El Ministerio de Salud y Protección Social cuenta con 26 Proyectos de Inversión de los cuales 16 pertenecen a la categoría “Salud Pública y Prestación de Servicios”, 6 pertenecen a “Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Salud y Protección Social” y 4 corresponden a “Aseguramiento y Administración del Sistema General de Seguridad Social en Salud-SGSSS”.



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

En la siguiente tabla se observa la ejecución financiera por programa de cada proyecto de inversión, acorde con la apropiación vigente y valores comprometidos durante la vigencia 2020.

Tabla.11 Proyectos de Inversión-Ministerio de Salud y Protección Social

RESUMEN EJECUTIVO - ENTIDAD  
MIN SALUD Y PROTECCION SOCIAL - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

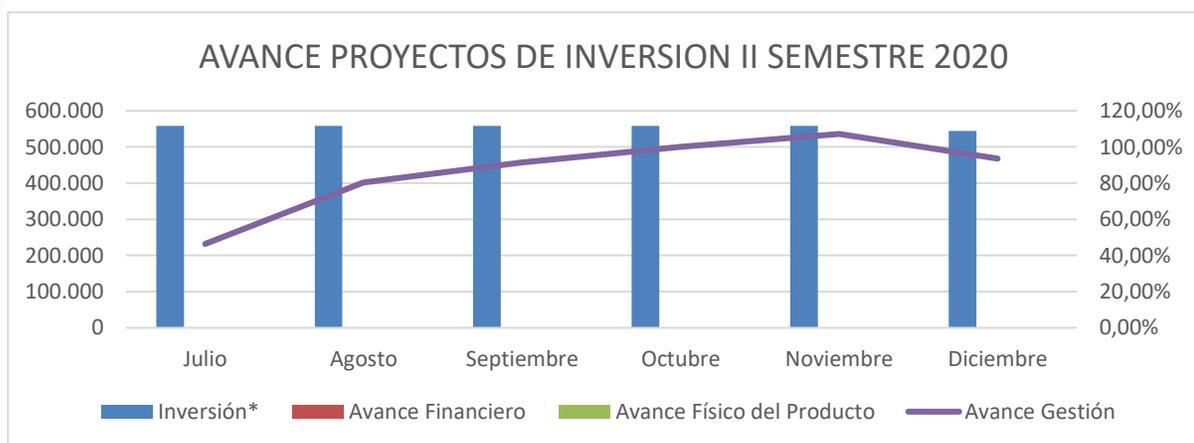
Categoría <sup>?</sup>	No. Proyectos	Inversión <sup>?</sup>	Avance Financiero <sup>?</sup>	Avance Físico del Producto <sup>?</sup>	Avance Gestión <sup>?</sup>	Evolución
<a href="#">Salud pública y prestación de servicios</a>	16	\$530.322.263.585	93,7%	98,9 %	93,6 %	<a href="#">Ver</a>
<a href="#">Fortalecimiento de la gestión y dirección del Sector Salud y Protección Social</a>	6	\$2.980.000.000	90,6%	100,0 %	100,0 %	<a href="#">Ver</a>
<a href="#">Aseguramiento y administración del Sistema General de la Seguridad Social en Salud - SSGSS</a>	4	\$10.750.000.000	76,6%	100,0 %	84,2 %	<a href="#">Ver</a>
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>\$544.052.263.585</b>	<b>93,3%</b>	<b>99,0 %</b>	<b>93,5 %</b>	

Fuente SPI-DNP

Tabla 12. Evolución avance financiero II semestre 2020

	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
<b>Inversión*</b>	558.772	558.772	558.772	558.772	558.772	544.052
<b>Avance Financiero</b>	66,90%	70,50%	76,00%	80,80%	85,60%	93,30%
<b>Avance Físico del Producto</b>	48,70%	74,30%	75,80%	81,00%	88,80%	99,00%
<b>Avance Gestión</b>	46,40%	80,40%	91,40%	100,10%	107,20%	93,50%

Fuente. DNP-\*Cifra en millones de pesos



Gráfica No.5-Fuente SPI-DNP

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b>		<b>Código</b>	<b>CEVF01</b>
		<b>Formato</b>	<b>Seguimiento y control</b>		<b>Versión</b>

En el gráfico anterior se observa cómo a partir del II semestre de 2020, mejoró la ejecución de los recursos de inversión, especialmente a partir del mes de octubre, superando el 80%.

### PROYECTOS DE INVERSIÓN POR PROGRAMA PRESUPUESTAL

Tabla 13. Proyectos de inversión por programa presupuestal

Ministerio de Salud y Protección Social									
Programas y Proyectos de Inversión 2020									
COD. PROGRAMA PRESUPUESTAL	NOMBRE PROGRAMA PRESUPUESTAL	RUBRO PRESUPUEST	NOMBRE PROYECTO DE INVERSIÓN	APR. VIGENTE	COMPROMISO	% Compr.	OBLIGACION	% Oblia.	
1901	Salud Pública y Prestación de Servicios	C-1901-0300-22	APOYO A ENTIDADES TERRITORIALES Y ESE EN PROYECTOS QUE MEJOREN LA CAPACIDAD RESOLUTIVA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD - NACIONAL	\$ 10.000.000.000	\$ 9.976.262.421	99,76%	\$ 9.976.262.421	99,76%	
1901	Salud Pública y Prestación de Servicios	C-1901-0300-23	FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES PARA LA APROPIACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y PROMOCIÓN SOCIAL EN SALUD NACIONAL	\$ 6.000.000.000	\$ 4.418.597.572	73,64%	\$ 3.838.436.965	63,97%	
1901	Salud Pública y Prestación de Servicios	C-1901-0300-24	APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ASISTENCIA Y REHABILITACIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	\$ 10.264.635.000	\$ 8.894.336.783	86,65%	\$ 6.902.208.925	67,24%	
1901	Salud Pública y Prestación de Servicios	C-1901-0300-25	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL NACIONAL	\$ 200.000.000	\$ 176.927.425	88,46%	\$ 163.515.999	81,76%	
1901	Salud Pública y Prestación de Servicios	C-1901-0300-26	FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN CONDICIONES DE INTEGRALIDAD, CONTINUIDAD Y CALIDAD NACIONAL	\$ 4.950.000.000	\$ 4.540.850.901	91,73%	\$ 4.226.081.641	85,38%	
1901	Salud Pública y Prestación de Servicios	C-1901-0300-27	ASISTENCIA PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL SECTOR SALUD HACIA LA POBLACIÓN AFECTADA POR EMERGENCIAS Y DESASTRES NACIONAL	\$ 1.000.000.000	\$ 904.060.622	90,41%	\$ 793.696.399	79,37%	



La salud  
es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA  
GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

1901	Salud Pública y Prestación de Servicios	C-1901-0300-28	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI NACIONAL	\$ 350.501.895.505	\$ 349.940.478.162	99,84%	\$ 347.991.125.047	99,28%
1901	Salud Pública y Prestación de Servicios	C-1901-0300-29	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD NACIONAL	\$ 36.606.509.240	\$ 35.477.564.926	96,92%	\$ 33.465.423.798	91,42%
1901	Salud Pública y Prestación de Servicios	C-1901-0300-30	ASISTENCIA FINANCIERA PARA PROMOVER EL PROCESO DE FORMACIÓN DE RESIDENTES QUE CURSAN ESPECIALIZACIONES PRIORITARIAS PARA LA SALUD NACIONAL	\$ 45.000.000.000	\$ 45.000.000.000	100,00%	\$ 45.000.000.000	100,00%
1901	Salud Pública y Prestación de Servicios	C-1901-0300-31	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS TEMAS RELACIONADOS CON SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	\$ 3.400.000.000	\$ 3.147.122.472	92,56%	\$ 2.021.412.375	59,45%
1901	Salud Pública y Prestación de Servicios	C-1901-0300-32	FORTALECIMIENTO DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA SITUACIÓN DE SALUD DE LA POBLACIÓN A NIVEL NACIONAL	\$ 26.274.223.840	\$ 22.361.943.729	85,11%	\$ 14.446.640.174	54,98%
1901	Salud Pública y Prestación de Servicios	C-1901-0300-33	FORTALECIMIENTO SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL NACIONAL	\$ 25.800.000.000	\$ 23.180.229.079	89,85%	\$ 18.333.166.194	71,06%
1901	Salud Pública y Prestación de Servicios	C-1901-0300-34	FORTALECIMIENTO DE LA RECTORÍA Y REGULACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN SALUD EN COLOMBIA NACIONAL	\$ 3.037.000.000	\$ 2.835.707.483	93,37%	\$ 2.748.740.101	90,51%
1901	Salud Pública y Prestación de Servicios	C-1901-0300-35	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA GESTIÓN DE LOS AGENTES DEL SISTEMA DE SALUD A NIVEL NACIONAL	\$ 1.288.000.000	\$ 1.244.741.711	96,64%	\$ 1.199.158.378	93,10%
1901	Salud Pública y Prestación de Servicios	C-1901-0300-36	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA ORIENTAR LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN SALUD NACIONAL	\$ 1.000.000.000	\$ 910.284.300	91,03%	\$ 847.911.197	84,79%
1901	Salud Pública y Prestación de Servicios	C-1901-0300-37	APOYO AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD NACIONAL	\$ 5.000.000.000	\$ 4.765.360.667	95,31%	\$ 4.755.560.667	95,11%
1902	Aseguramiento y Administración del Sistema General de la Seguridad Social en Salud - SGSSS	C-1902-0300-10	FORTALECIMIENTO DE LA RECTORIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD -SGSSS- NACIONAL	\$ 1.550.000.000	\$ 1.012.988.058	65,35%	\$ 946.493.535	61,06%
1902	Aseguramiento y Administración del Sistema General de la Seguridad Social en Salud - SGSSS	C-1902-0300-7	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN Y SU IMPACTO PRESUPUESTAL RESPECTO A LAS NECESIDADES EN SALUD DE LA POBLACIÓN NACIONAL	\$ 4.000.000.000	\$ 3.084.564.712	77,11%	\$ 2.824.222.069	70,61%
1902	Aseguramiento y Administración del Sistema General de la Seguridad Social en Salud - SGSSS	C-1902-0300-8	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE LOS RECURSOS DEL SECTOR SALUD A NIVEL NACIONAL	\$ 1.700.000.000	\$ 1.441.812.974	84,81%	\$ 1.295.968.268	76,23%
1902	Aseguramiento y Administración del Sistema General de la Seguridad Social en Salud - SGSSS	C-1902-0300-9	ANÁLISIS DE TECNOLOGÍAS EN SALUD QUE BENEFICIEN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN SALUD NACIONAL	\$ 3.500.000.000	\$ 3.171.418.309	90,61%	\$ 3.171.418.309	90,61%

 <b>La salud es de todos</b> Minsalud	<b>PROCESO</b>	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b>				<b>Código</b>	<b>CEVF01</b>
	<b>Formato</b>	<b>Seguimiento y control</b>				<b>Versión</b>	<b>02</b>

1901	Salud Pública y Prestación de Servicios	C-1901-0300-36	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA ORIENTAR LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN SALUD. NACIONAL	\$ 1.000.000.000	\$ 910.284.300	91,03%	\$ 847.911.197	84,79%
1901	Salud Pública y Prestación de Servicios	C-1901-0300-37	APOYO AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD NACIONAL	\$ 5.000.000.000	\$ 4.765.360.667	95,31%	\$ 4.755.560.667	95,11%
1902	Aseguramiento y Administración del Sistema General de la Seguridad Social en Salud - SGSSS	C-1902-0300-10	FORTALECIMIENTO DE LA RECTORIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD -SGSSS- NACIONAL	\$ 1.550.000.000	\$ 1.012.988.058	65,35%	\$ 946.493.535	61,06%
1902	Aseguramiento y Administración del Sistema General de la Seguridad Social en Salud - SGSSS	C-1902-0300-7	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN Y SU IMPACTO PRESUPUESTAL RESPECTO A LAS NECESIDADES EN SALUD DE LA POBLACIÓN NACIONAL	\$ 4.000.000.000	\$ 3.084.564.712	77,11%	\$ 2.824.222.069	70,61%
1902	Aseguramiento y Administración del Sistema General de la Seguridad Social en Salud - SGSSS	C-1902-0300-8	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE LOS RECURSOS DEL SECTOR SALUD A NIVEL NACIONAL	\$ 1.700.000.000	\$ 1.441.812.974	84,81%	\$ 1.295.968.268	76,23%
1902	Aseguramiento y Administración del Sistema General de la Seguridad Social en Salud - SGSSS	C-1902-0300-9	ANÁLISIS DE TECNOLOGÍAS EN SALUD QUE BENEFICIAN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN SALUD. NACIONAL	\$ 3.500.000.000	\$ 3.171.418.309	90,61%	\$ 3.171.418.309	90,61%
1999	Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Salud y Protección Social	C-1999-0300-10	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES Y DE LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN PARA TOMA DE DECISIONES. NACIONAL	\$ 1.150.000.000	\$ 1.037.301.035	90,20%	\$ 990.966.089	86,17%
1999	Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Salud y Protección Social	C-1999-0300-11	FORTALECIMIENTO DEL ENTORNO LABORAL EN EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	\$ 300.000.000	\$ 290.052.950	96,68%	\$ 290.052.950	96,68%
1999	Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Salud y Protección Social	C-1999-0300-12	FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES DEL SECTOR SALUD NACIONAL	\$ 500.000.000	\$ 452.829.207	90,57%	\$ 452.829.207	90,57%
1999	Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Salud y Protección Social	C-1999-0300-13	IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SERVICIO AL CIUDADANO EN EL SECTOR SALUD A NIVEL NACIONAL	\$ 150.000.000	\$ 148.454.166	98,97%	\$ 148.454.166	98,97%
1999	Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Salud y Protección Social	C-1999-0300-14	REMEDIACIÓN DE LAS SEDES DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL BOGOTÁ	\$ 400.000.000	\$ 366.706.175	91,68%	\$ 366.706.175	91,68%
1999	Fortalecimiento de la Gestión y Dirección del Sector Salud y Protección Social	C-1999-0300-9	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN EN EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL NACIONAL	\$ 480.000.000	\$ 459.983.807	95,83%	\$ 449.951.048	93,74%
<b>Total general</b>				<b>\$ 544.052.263.585</b>	<b>\$ 529.240.579.647</b>	<b>97,28%</b>	<b>\$ 507.646.402.099</b>	<b>93,31%</b>

Fuente: construcción OCI a partir de Informe OAPES

Acorde con la anterior tabla, el total de apropiación vigente de todos los proyectos corresponde al mismo valor de las actividades programadas en el plan de acción del Ministerio con fuente de inversión, cuyo valor asciende a la suma de **\$544.052.263.585**.



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Tabla 14. Avance en porcentaje físico, de gestión y Financiero por proyecto

Dependencia Responsable	Programa	Código BPIN	Proyecto de Inversión	Avance Físico	Avance Gestión	Avance Financiero
Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria	1901	'2016011000028	APOYO A ENTIDADES TERRITORIALES Y ESE EN PROYECTOS QUE MEJOREN LA CAPACIDAD RESOLUTIVA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	100%	100%	99,76%
Secretaría General	1999	'2017011000308	FORTALECIMIENTO DEL ENTORNO LABORAL EN EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	100%	100%	96,68%
Oficina de Tecnología de la Información y la Comunicación	1901	'2017011000477	FORTALECIMIENTO SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL NACIONAL	100%	98%	71,06%
Oficina de Calidad	1901	'2018011000015	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA GESTIÓN DE LOS AGENTES DEL SISTEMA DE	100%	100%	93,10%
Grupo de Comunicaciones	1901	'2018011000035	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS TEMAS RELACIONADOS CON SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	86%	90%	59,45%
Oficina de Promoción Social	1901	'2018011000059	FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES PARA LA APROPIACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y PROMOCIÓN SOCIAL EN SALUD NACIONAL	96%	100%	63,97%
Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud	1902	'2018011000060	ANÁLISIS DE TECNOLOGÍAS EN SALUD QUE BENEFICIEN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN SALUD. NACIONAL	100%	100%	90,61%
Oficina de Promoción Social	1901	'2018011000061	APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ASISTENCIA Y REHABILITACIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	77%	50%	67,24%



La salud  
es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA  
GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Dirección de Financiamiento Sectorial	1902	'2018011000062	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE LOS RECURSOS DEL SECTOR SALUD A NIVEL NACIONAL	100%	0%	76,23%
Dirección de Regulación de Beneficios, Costos y Tarifas del Aseguramiento en Salud	1902	'2018011000065	ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN Y SU IMPACTO PRESUPUESTAL RESPECTO A LAS NECESIDADES EN SALUD DE LA POBLACIÓN NACIONAL	100%	100%	70,61%
Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales	1999	'2018011000067	FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN EN EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL NACIONAL	100%	100%	93,74%
Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres	1901	'2018011000073	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL NACIONAL	100%	100%	81,76%
Secretaría General	1999	'2018011000081	REMODELACIÓN DE LAS SEDES DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL BOGOTÁ	100%	100%	91,68%
Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres	1901	'2018011000085	ASISTENCIA PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL SECTOR SALUD HACIA LA POBLACIÓN AFECTADA POR EMERGENCIAS Y DESASTRES NACIONAL	100%	100%	79,37%
Dirección de Epidemiología y Demografía	1901	'2018011000134	FORTALECIMIENTO DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA SITUACIÓN DE SALUD DE LA POBLACIÓN A NIVEL NACIONAL	100%	100%	54,98%
Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud	1901	'2018011000169	FORTALECIMIENTO DE LA RECTORÍA Y REGULACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN SALUD EN COLOMBIA. NACIONAL	9%	100%	90,51%



La salud es de todos

Minsalud

PROCESO

CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Código

CEVF01

Formato

Seguimiento y control

Versión

02

Grupo de Cooperación y Relaciones Internacionales	1999	'2018011000183	FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES DEL SECTOR SALUD NACIONAL	100%	100%	90,57%
Secretaría General	1999	'2018011000199	IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SERVICIO AL CIUDADANO EN EL SECTOR SALUD A NIVEL NACIONAL	100%	100%	98,97%
Dirección de Promoción y Prevención	1901	'2018011000202	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI NACIONAL	100%	92%	99,28%
Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales	1999	'2018011000208	FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES Y DE LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN PARA TOMA DE DECISIONES. NACIONAL	100%	100%	86,17%
Dirección de Promoción y Prevención	1901	'2018011000211	IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD. NACIONAL	86%	100%	91,42%
Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria	1901	'2018011000213	FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN CONDICIONES DE INTEGRALIDAD, CONTINUIDAD Y CALIDAD NACIONAL	97%	100%	85,38%
Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud	1901	'2018011000221	FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA ORIENTAR LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN SALUD. NACIONAL	92%	98%	84,79%
Dirección de Desarrollo del Talento Humano en Salud	1901	'2018011000239	ASISTENCIA FINANCIERA PARA PROMOVER EL PROCESO DE FORMACIÓN DE RESIDENTES QUE CURSAN ESPECIALIZACIONES PRIORITARIAS PARA LA SALUD NACIONAL	100%	98%	100,00%

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b>	<b>Código</b>	<b>CEVF01</b>
	<b>Formato</b>	<b>Seguimiento y control</b>	<b>Versión</b>	<b>02</b>

Dirección de Regulación de la Operación del Aseguramiento en Salud, Riesgos Laborales y Pensiones	1902	'2018011000246	FORTALECIMIENTO DE LA RECTORIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD -SGSSS- NACIONAL	68%	75%	61,06%
Oficina de Promoción Social	1901	'2019011000032	APOYO AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD NACIONAL	94%	100%	95,11%

Fuente SPI-DNP-Construcción OCI

En la tabla 14 se evidencia en % el avance físico, de gestión y financiero por proyecto y por dependencia responsable. De lo anterior, se observa que algunos proyectos presentan avances que no guardan relación entre lo físico, de gestión y financiero, entre ellos, dos que muestran marcada diferencia en el avance físico de **9%**, el de gestión del **100%** y financiero de **90.51%** del proyecto de *“Fortalecimiento de la Rectoría y Regulación de las Tecnologías en Salud en Colombia. Nacional”* a cargo de la Dirección de Medicamentos y Tecnologías en Salud. De igual manera, el proyecto *“Implementación del Sistema De Gestión Financiera y Administrativa de los Recursos del Sector Salud a Nivel Nacional”* que muestra un avance físico de **100%**, gestión **0%** y financiero **76,23%**.

Lo anterior puede traducirse en que no se registró de manera apropiada los respectivos avances o una planeación inadecuada en las actividades. Por lo que se requiere que los responsables de los proyectos planeen los recursos y actividades de manera que se logre equilibrar su ejecución física, de gestión y financiera. De igual manera se recomienda a la OAPES en el rol de asesor de las diferentes dependencias realizar alertas tempranas con el fin de evitar que al final de la vigencia se presenten casos como los mencionados, los cuales pueden afectar la gestión del Ministerio.

Por último, es de importancia destacar el reporte del Ministerio de Salud y Protección Social sobre compromisos relacionados con 6 trazadores presupuestales que son atendidos a través de 7 proyectos de inversión, así:

- **Equidad de la Mujer:** Proyectos encaminados a realizar acciones para mujer libre de violencia salud y derechos sexuales y reproductivos.
- **Construcción de paz:** Proyectos encaminados al cumplimiento de los compromisos de los Acuerdos de Paz.
- **Desplazados:** A través del proyecto de inversión “Apoyo para la implementación de las medidas de asistencia y rehabilitación a víctimas del conflicto armado.” Se brinda atención enmarcada a la rehabilitación de personas desplazadas que han sido víctimas del conflicto armado.
- **Víctimas:** Al igual que la población desplazada la población víctima también recibe atención a través del proyecto de inversión “Apoyo para la implementación de las medidas de asistencia y rehabilitación a víctimas del conflicto armado.”
- **Grupos Étnicos:** Estas poblaciones que se atienden a través de los proyectos de inversión

	PROCESO	CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN	Código	CEVF01
	Formato	Seguimiento y control	Versión	02

se benefician a través de acciones encaminadas a atender las necesidades más sentidas de éstas.

- **Tecnologías de la información y comunicaciones:** El Ministerio de Salud y Protección Social con un único proyecto ejecuta recursos asociados al trazador de las TIC

De los anteriores proyectos se puede consultar la información más detallada en los informes publicados por la OAPES en el link: <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/RCuentas/Paginas/planes-accion.aspx>.

### OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

- ✓ Los resultados de los análisis presentados en el actual informe son producto de la información publicada en la página web del Ministerio Link de Transparencia y Acceso a la Información el 4 de marzo de 2021, luego de haber realizado reuniones con la Oficina Asesora de Planeación Estudios Sectoriales para dar a conocer por parte de la OCI, algunos temas que fueron objeto de ajuste a la versión del plan de acción publicada en el mes de febrero de 2021.
- ✓ La Oficina de Control Interno-OCI reconoce a la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales el haber atendido las recomendaciones de la OCI para realizar los ajustes al informe de Plan de Acción de la vigencia 2020, lo cual contribuyó a que por parte de esta Oficina se pudiera analizar de manera más confiable la ejecución de las actividades que componen el plan.
- ✓ El principio de planeación como modelo teórico busca entre otras cosas, que las dependencias determinen con la mayor exactitud sus objetivos y los mecanismos de alcanzarlos, por lo que una adecuada planeación debe arrojar informes ajustados y confiables, ponderaciones reales y verificables, por ello se sugiere a las dependencias ajustar los mecanismos necesarios para que dicho principio se cumpla.
- ✓ Tendiendo en cuenta que aun persisten varias actividades dentro del plan de acción que no guardan relación entre lo ejecutado físicamente con lo ejecutado financieramente, la Oficina de Control Interno – OCI, reitera dar un uso de la casilla de observaciones con el fin de que la información en ella contenida permita dar claridad de las razones por las cuales se presentan estas diferencias. En especial cuando los factores de seguimiento no guardan coherencia en su ejecución.
- ✓ Se sugiere a las dependencias que la información a reportar se haga en los tiempos estipulados y en la completitud exigida. La anterior recomendación aplica para los reportes de Plan de Acción, Sinergia y SPI.

	<b>PROCESO</b>	<b>CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN</b>	<b>Código</b>	<b>CEVF01</b>
	<b>Formato</b>	<b>Seguimiento y control</b>	<b>Versión</b>	<b>02</b>

- ✓ La Oficina de Control Interno – OCI, recomienda actualizar y publicar en la página de Transparencia las versiones del Plan de Acción, de manera oportuna.
- ✓ Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales – OAPES, realizar una verificación de los indicadores en Sinergia – DNP y atender las observaciones y sugerencias realizadas por la Oficina de Control Interno, en el informe realizado el 17 de febrero de 2021.
- ✓ Se recomienda a las dependencias del Ministerio, hacer una adecuada planeación de los recursos y en el evento que surjan imprevistos para su ejecución, informarlo oportunamente a la OAPES con el fin de que se realicen los ajustes respectivos. De igual manera se recomienda a la OAPES, generar alertas tempranas a través de la asesoría a los procesos.

#### SOPORTES DE LA REVISIÓN

- Plan de Acción- Reporte de ejecución vigencia 2020 del 2 de febrero y 4 de marzo de 2021.
- Plan de Acción <https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/RCuentas/Paginas/planes-accion.aspx>
- Plan Anual de Adquisiciones. Página web del Ministerio de Salud y Protección, Informes mensuales<sup>2</sup> de la «Ejecución Plan Anual de Adquisiciones del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Ejecución presupuestal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Elaboró:

ORIGINAL FIRMADO

\_\_\_\_\_  
Héctor Bello Gómez

ORIGINAL FIRMADO

\_\_\_\_\_  
Maria Leydi Prias Gaitán

Revisó: S/Silva

ORIGINAL FIRMADO

\_\_\_\_\_  
Sandra Liliana Silva Cordero